

El Psicodiagnóstico como proceso de investigación. Reflexiones epistemo-metodológicas

*Pérez Lalli, Mariela**

Pozzi, Raquel

Resumen

El presente trabajo tiene como objetivo explicitar ciertas implicancias que supone para el psicólogo, abordar al psicodiagnóstico desde la perspectiva metodológica que conciba al mismo como un proceso de investigación de la subjetividad singular. Se presentarán los ejes teóricos de esta concepción, los cuales han sido trabajados durante los últimos años en el marco de investigaciones y elaboraciones motivadas por la enseñanza de esta praxis. Se expondrán los aportes que tales conceptualizaciones pueden realizar a la potenciación de la rigurosidad científica de los procedimientos para la construcción de las inferencias diagnósticas en psicología. Se espera poder difundir estos desarrollos y poner a consideración de la comunidad de profesional, las contribuciones que tales teorizaciones pueden brindar al psicólogo en su ejercicio cotidiano. Centraremos las discusiones en tres ejes fundamentales: 1- el aprendizaje e inicio en esta praxis tan compleja 2- el fundamento que puede brindar ante ciertos dilemas éticos 3- recursos para la crítica y autocrítica profesional acerca de la validez de las hipótesis que conforman los diagnósticos psicológicos.

Palabras clave: Psicodiagnóstico - Metodología - Validez - Inferencias diagnósticas - Técnicas proyectivas

Psychodiagnosis as a scientific research process. Epistemological and methodological reflections

Abstract

The present work aims to reflect on the implications that approaching the psychodiagnosis from a methodological perspective has for the psychologists. This perspective conceives the psychodiagnosis as a scientific research process of the singular subjectivity. We will present the theoretical axes of this conception, which have been worked during the last years under investigations and elaborations motivated by the teaching of this practice. We intend to disseminate these conceptual revisions and to put into the consideration of the professional community, the contributions that these theorizations can offer to the psychologists in their daily practise. We will centre the discussions on three axes: 1-the initial learning of this complex practice 2- the contribution they can provide to reflect on some ethical dilemmas 3- the resources for the criticism and professional self-criticism about the validation of the hypotheses that a psychological diagnosis contain

Key Words: Psychodiagnosis - Methodology - Validation - Diagnostic inferences - Projective techniques

Introducción

El presente trabajo se propone compartir y difundir algunos de los desarrollos teórico-conceptuales originados en la práctica de la docencia y de la actividad profesional en psicodiagnóstico y en técnicas proyectivas específicamente. Los mismos son producto de revisiones críticas a las posiciones epistemológicas y metodológicas tradicionales que han hegemonizado el pensamiento en la comunidad científica y la práctica del psicólogo, constituyéndose como fundamentos básicos de la ciencia de la psicología en general y del psicodiagnóstico en particular.

Dedicamos estos aportes a la investigación científica del Proceso Psicodiagnóstico, a sus privilegiados medios, los test y técnicas proyectivas y a su esencial objetivo: conocer y comprender al sujeto en su singularidad, en tanto cualidad primordial y distintiva que lo diferencia de otros seres vivos y de cada sujeto, lo único e irrepetible, expresado en el concepto de personalidad. García Arzeno (1993), con quien coincide Veccia (2000), explica "El psicodiagnóstico es un estudio

profundo de la personalidad desde el punto de vista fundamentalmente clínico (...) cuando el propósito del estudio [proviene de otro ámbito] (laboral, educacional, forense, etc.) el psicodiagnóstico clínico es previo y sirve de base para las conclusiones necesarias (...)". (p. 21)

Posicionamiento epistemológico

Toda metodología implica un posicionamiento epistemológico, una cierta manera de concebir el mundo y una determinada noción de sujeto y del conocimiento. Nuestras conceptualizaciones se asientan en la tesis dialéctica que desarrolla el Dr. Juan A. Samaja (1993) superando la vieja y aún vigente polémica entre apriorismo y el empirismo. Este modelo deja atrás la versión binarista: teoría - empiria, que sostenía que el trabajo de investigación comenzaría con formulaciones teóricas para dar cuenta de la realidad, o por el contrario, con la observación para formular teorías. El enfoque superador del autor, avanza reafirmando una tesis ternarista (Teoría-Objeto Modelo-Empiria), profundizando la sentencia: ninguna

* Facultad de Psicología. Universidad Nacional de Mar del Plata.
Funes 3280 (7600). Mar del Plata. Argentina. Teléfono: 223-4752266. E-mail: marielaperezlalli@gmail.com

investigación se inicia con la intelección vacía, ni con la intuición sensorial ciega.

En esta perspectiva el mismo autor retoma el concepto de *recaída en la inmediatez* (1) (Samaja, 1996) enunciado por Hegel, enfatizando la relevancia de la historia formativa de los procesos de conocimiento.

De este modo hemos llegado a preguntarnos por los procesos de génesis, construcción y validación de las inferencias diagnósticas al interior del proceso psicodiagnóstico en tanto investigación científica de la subjetividad singular.

Respuestas epistemológico-metodológicas tradicionales

Revisando la literatura de referencia pudimos encontrar diferentes intentos de responder a este interrogante. Podría sintetizarse dos enfoques clásicos:

Enfoque estadístico-instrumentalista

Postula que, aplicando *instrumentos* válidos y confiables, se derivarán conclusiones diagnósticas verdaderas. La rigurosidad científica del psicodiagnóstico se afirma en la creación de técnicas basadas en tratamiento estadístico y en la estricta estandarización de los procedimientos de administración y análisis interpretativo. El objetivo de esta posición es garantizar la veracidad y eliminar la subjetividad del psicodiagnosticador en la obtención de los resultados del proceso. Este criterio, llevado al extremo, propone psicometrizar a las técnicas proyectivas, con el fin de hacerlas más objetivas. Si bien esta posición ha potenciado el enriquecimiento de la casuística y la construcción de baremos, aspecto de enorme importancia para la comparabilidad entre sujetos, resulta insuficiente como propuesta, cuando pretende exclusividad. Nos atrevemos a preguntar ¿quién escucha, observa, pregunta, percibe, infiere, corrige conjeturas, analiza cada momento del vínculo con el consultante, construye hipótesis, revisa los resultados, vincula los indicadores intra e intertest, etc. hasta arribar a una construcción diagnóstica? Y ¿quién dio la respuesta, en el material de estimulación verbal, gráfica, perceptual, lúdica etc.? A nuestro criterio esta perspectiva tiene su mayor limitación al establecer como eje único y absoluto para la comprensión del sujeto, *el lugar* que éste ocupa dentro de una escala de medición, quedando excluida una cualidad esencial, la singularidad de ambas subjetividades.

Enfoque clínico-intervencionista

Centra el problema de la validez y rigurosidad científica del psicodiagnóstico, en la pericia del profesional y, fundamentalmente, en su experticia clínica para elaborar inferencias. Su propósito es lograr intervenciones adecuadas, basándose en el profundo conocimiento obtenido de la peculiar relación interpersonal que se establece con el consultante. Transcribimos un párrafo que expresa con especial claridad esta perspectiva.

La apasionada polémica que vienen librando los psicólogos, acerca de la validez de la más fina y compleja de sus herramientas, el test proyectivo, parece alcanzar su más equilibrado final en el reconocimiento de que ella vale lo que valga el que la maneja. (Berenstein citado en Abt & Bellak, 1967, p.15)

Las críticas esenciales a este enfoque: ¿Cómo se adquiere tal experticia? ¿Es posible para un profesional que inicia su labor profesional, hacer psicodiagnósticos rigurosos y obtener conclusiones válidas? ¿Se puede enseñar y aprender a psicodiagnosticar en un marco de formación académica?

Creemos que ninguno de estos aspectos que hoy se someten a crítica en esta reflexión ha carecido de importancia en la historia de la disciplina. Coherentes con la posición epistemológica explicitada, creemos que deben conservarse sus mejores cualidades y revisarse sus limitaciones. Tenemos la firme convicción de que los saberes no se reemplazan, sino que se integran y superan en los nuevos desarrollos y quedan resignificados a la luz de tesis novedosas.

Hacia el protagonismo del psicólogo: la perspectiva deductivo-inferencial

Este enfoque ha podido integrar lo valioso de las perspectivas anteriores en un intento superador, estableciendo el foco para valorar científicamente esta praxis, en el modo en que el profesional utiliza los datos recogidos a través de los diferentes instrumentos. Apuesta a la búsqueda de la evidencia y a la contratación de las conjeturas utilizando las producciones del consultante y sus manifestaciones, enfatizando el papel esencial del psicólogo y su juicio clínico (L. de Duarte, 1980) para la rigurosidad científica. Dentro de esta perspectiva, Lunazzi (1992) precisa el fundamento lógico, estableciendo al método hipotético - deductivo como el eje sobre el cual debe ejecutarse el proceso interpretativo, y atiende a las prescripciones técnicas que garantizan la validez de las afirmaciones diagnósticas (recurrencias y convergencias). Abre el camino a repensar los aspectos epistemológicos subyacentes al psicodiagnóstico con técnicas proyectivas y al papel del psicodiagnosticador -en tanto sujeto cognoscente-, aunque esta mirada deductivista, deja por fuera los procesos constructivos de las hipótesis (contexto de descubrimiento) centrándose fundamentalmente en la contrastación (contexto de justificación). Enfatizando y generando aperturas para la explicitación de los procesos constructivos de inferencias que tiene lugar en psicodiagnóstico, se encuentran los aportes de Schwartz de Scafati (1988). Desde su tesis doctoral sistematiza aspectos ontológicos, epistemológicos y metodológicos en el abordaje de las Técnicas Proyectivas Verbales, aunque como la misma autora lo indica, los mismos trascienden a este tipo particular de instrumentos realizando contribuciones de magnitud a "la interpretación de lo verbal" (p.11). Con precisión ha establecido supuestos, hipótesis y procedimientos para

acceder el discurso de quien brinda su decir en “situación psicodiagnóstica” como la misma autora denomina. Allí mismo problematiza la distinción entre contexto de descubrimiento y justificación además de posicionarse en una visión crítica ante la Epistemología Oficial. Si bien está especialmente enfocada en el Test de Apercepción Temática de Murray, esclarece el proceso de elaboración de interpretaciones discursivas, desde una lectura que toma sus fundamentos de la Hermenéutica Estructuralista, La Lingüística Sassureana y sus tesis derivadas en Antropología Filosófica.

Nuestra propuesta: la perspectiva procesual y los sistemas de inferencias

Esta perspectiva en desarrollo, implica abordar de forma conjunta al Proceso Psicodiagnóstico y a los procedimientos metodológicos y técnicos que lo caracterizan. Se centra en el valor de las técnicas proyectivas como medios auxiliares del proceso, pero enfatizando la importancia de la función del psicólogo, principal protagonista en la construcción de datos y razonamientos inferenciales, para arribar a hipótesis diagnósticas válidas y verosímiles. Consideramos el protagonismo del psicólogo, no desde su experticia clínica, variable de muy difícil definición, sino desde los procesos que realiza como investigador científico de la subjetividad. Este eje contiene dos aspectos indisolubles: a) un procedimiento de índole técnico: el uso de la tecnología creada, tomando a los instrumentos con ajuste respetuoso y preciso en su aplicación e interpretación conforme a lo teorizado por sus autores, y b) un procedimiento de índole inferencial, conformado por el entrelazamiento solidario de la abducción (2) (Peirce 1958. Citado en Samaja, 2004) y la deducción. El primer modo inferencial, es aquel a través del cual los resultados emergentes de la administración y análisis de las técnicas proyectivas, se articulan entre sí y con el marco teórico (Reglas), para finalmente generar hipótesis, las cuales serán a posteriori contrastadas con la evidencia, a partir de la derivación de consecuencias observacionales esperables en caso de que las afirmaciones iniciales sean verdaderas. Esta concepción estimula el estudio de todos y cada uno de los aspectos que refuerzan la rigurosidad científica del proceso. Pondera, de manera fundamental, la función que debe cumplir el profesional psicólogo, a quien le corresponde dirigir y controlar el acontecer, para garantizar que los datos emergentes, refieran a variables de la personalidad del consultante y no a otros factores intervinientes. De este modo, el objetivo se orienta a identificar y establecer una tarea planificada y pensada de manera consciente, sistemática y ética. El psicodiagnóstico así, es concebido como un proceso de investigación científica, cuyo método atento a la rigurosidad propia de esta praxis, es susceptible de ser explicitado.

Este último enfoque no excluye a las primeras posiciones presentadas, sino que las conserva y supera en una perspectiva procesual compleja: los

instrumentos y el accionar del psicólogo son relevantes pero en tanto variables intervinientes en la investigación profunda del sujeto.

Algunas discusiones iniciales: sobre el impacto de nuestro enfoque en la práctica profesional

Tenemos la firme convicción que teorizar sobre la práctica debe implicar volver con los productos conceptuales a ella. Si las disquisiciones teóricas no contribuyen a una praxis de mayor calidad, más ética y eficaz, pierden su razón de ser.

Por ello, el propósito de estas líneas, es señalar *qué* utilidad tiene para el psicodiagnosticador, en su ejercicio cotidiano, comprender metodológicamente el proceso psicodiagnóstico y entenderlo como investigación científica de la subjetividad.

Hemos podido confirmar que estas herramientas conceptuales han permitido que los psicólogos pudieran, fundamentalmente, explicitar de manera clara y precisa los procedimientos que utilizan para la tarea psicodiagnóstica.

Profundizaremos en algunos núcleos problemáticos de la práctica de psicodiagnosticar, que quedan iluminados a la luz de esta perspectiva.

El aprendizaje del psicodiagnóstico y los inicios profesionales

Abordamos una praxis que requiere capacidades procedimentales, definidas en un saber hacer. Los conocimientos teóricos, e incluso técnicos, no bastan frente a lo inédito e inesperado de cada situación, siempre novedosa, a resolver. La experiencia es sin duda indiscutible y valiosa, ya que permite implementar variados recursos ante lo imprevisto, sin invalidar las técnicas y los resultados del psicodiagnóstico. Pero, también la experiencia es parte de un largo proceso de aprendizaje. Una mirada y escucha entrenada, es un caudal atesorado de formas y modos en que los sujetos producen y sus significados asociados. Genera seguridad y solvencia, no obstante, tiene su contrapartida: el tiempo provoca naturalizaciones (3).

Creemos que problematizar teorías, posiciones, prácticas y técnicas de la psicología, como en cualquier otra ciencia, permite estimular una “buena praxis” (Pérez Lalli, 2008) y debería ser una actitud permanente, se trate de la docencia, la investigación o cualquier otro ámbito profesional, ya que favorece la rutina de la reflexión.

Retomando el campo del psicodiagnóstico, el fin que lo atraviesa refiere a la posibilidad de construir hipótesis. El psicólogo lo hace a través de un proceso de pensamiento que implica razonamientos, los cuales no son observables aunque sí reconstruibles a partir de las acciones y explicitaciones del propio profesional. El estudiante en formación o el psicólogo que inicia su camino profesional en la especificidad de psicodiagnosticar, no puede ver estos procesos cognitivos implícitos que realiza otro colega más experimentado, lo cual le genera dificultades para objetivar una práctica compleja y asimismo

indispensable para su trabajo. Así, es cómo se derivan consecuencias indeseables, que se manifiestan en todo tipo de dificultades, inseguridades, desalientos y, en el peor de los casos, errores que tienen un des-valor agregado y pueden perjudicar al consultante. Los procedimientos metodológicos no sustituyen lo invaluable de la experiencia, pero sí permiten una trasposición pedagógica transferible de formas de proceder con mayor eficiencia en este que-hacer.

El problema de la validez de las hipótesis diagnósticas

Se promueve la idea de la validez por correspondencia intersubjetiva, a través de la posibilidad dialógica entre sujetos pertenecientes a una misma disciplina. Esto implica, entre otros factores, la puesta a prueba de las hipótesis a partir de la exposición de las razones y evidencia a otros con quienes compartimos cierto marco de referencia. Si entendemos la importancia del acuerdo intersubjetivo, es indispensable contar con elementos lingüísticos para exponer las acciones y razonamientos que nos convoca a afirmar lo que afirmamos. Y aquí toma relevancia uno de los mayores aportes de la metodología, su carácter disciplinario, su virtud de brindar un lenguaje y ejes de observación de los procesos de investigación, a partir de los cuales es posible la reconstrucción de los productos, la no recaída en la inmediatez, la convicción de que todo enunciado es revisable, reversible en su construcción y criticable a partir de la praxis que lo engendró.

El dilema ético-deontológico de la presentación de pruebas

Nos referimos a este núcleo problemático, al momento tan frecuente en la práctica del psicólogo en que un juez, un empresario, un responsable de recursos humanos, un psicopedagogo, o cualquier otro miembro de la comunidad, pide la evidencia de las afirmaciones realizadas en una pericia, informe u opinión profesional dada. Por supuesto que, en cumplimiento de las obligaciones que impone el secreto profesional, muchos psicólogos evitan las circunstancias de tener que exponer la producción del consultante a otra/s persona/s o institución/es que lo requieran. Sin embargo las razones por las cuales no debe accederse a tal pedido, exceden y refuerzan a las cuestiones deontológicas.

Los desarrollos metodológicos han explicitado una variable esencial para la validez de las interpretaciones dando valor de mensaje a cada una de las producciones de un sujeto, en el marco de un proceso psicodiagnóstico (se trate de verbalizaciones gráficas, percepciones, etc.) El mismo es interpretable teniendo en cuenta la presencia de un interlocutor que constituye, junto con el consultante, un vínculo del cual es emergente todo lo que allí acontece. Tal vínculo no es asimilable a la idea de contexto, sino sustancia constitutiva de la dinámica sobre la cual se elaboran las hipótesis. La lectura de los indicadores aislados no será, simplemente, incompleta, insuficiente o descontextuada, sino una lectura imposible. Cómo ya se

ha expresado:

Los instrumentos psicométricos y proyectivos están preparados para detectar aspectos de la dinámica y estructura de la personalidad. Sin embargo no muestran inmediatamente las características del sujeto. Las conclusiones diagnósticas no son afirmaciones irrefutables que han sido reveladas a través del proceso de exploración y evaluación psicológica. Son elaboraciones del profesional que han sido construidas con el uso de técnicas y por medio de un complejo proceso inferencial que ha tenido en cuenta constelaciones de observables iluminados con la teoría y la experiencia de quien los piensa. (Pérez Lalli, 2008, p.159)

Ilumina esta cuestión el invaluable aporte de la metodología de la ciencia, realizado a partir de la noción de indicador, el cual, por definición, alcanza significación sólo en la medida que es posible “leerlo” en articulación con el resto de los indicadores, a lo que alude la idea de “constelación de datos”. La situación vincular, los fenómenos transferenciales y contratransferenciales que se produzcan, y la particular dinámica que emerja, son sustanciales para comprender la producción del sujeto. Todo test es mudo por fuera de la situación y el proceso.

Por cierto que los procedimientos técnicos como inferenciales, tal como ya hemos dicho, son comunicables y transmisibles a través de su descripción y explicitación. Esto permite desde una supervisión con un colega, hasta responder a un pedido de explicaciones en los peritajes judiciales, así como también un ateneo o exposición de caso en una reunión científica. Pero no serán las producciones, en sí mismas, las que muestren los resultados, no son pruebas de nada y menos aún para quien no posea el marco teórico de interpretación de las mismas. La metodología nos advierte el estatuto del indicador, en tanto medio que facilita el abordaje de la realidad, pero cuya función es impensable por fuera de las reglas teóricas que lo han establecido como tal y de los procedimientos que le atribuyen su valor. Un indicador sin el marco teórico y la referencia al espacio y dinámica de su construcción, se asemeja a una palabra en idioma desconocido, similar a emitir un mensaje verbal a un recién nacido, nada dice, nada puede esperarse de ella. Es necesario tener en cuenta que el indicador en psicodiagnóstico, muchas veces, se elabora, valga la metáfora, “en línea” con el consultante, es decir en el mismo momento en que está aconteciendo la dinámica de la (Entrevista/s inicial/es, mediatizadas por test, de devolución). Que un observable tome el estatuto de indicador también es un emergente de la particular configuración dinámica vincular – encuadre en el inédito proceso psicodiagnóstico que acontece.

Conclusiones

Profundos disensos, consensos, y nuevos disensos han sido las implicancias de estas formulaciones. Queremos enfatizar que esta perspectiva metodológica está íntimamente vinculada a una posición epistemológica que entiende que la teoría y la empiria

son movimientos complementarios y presentes siempre en todos los modos de conocimiento: dos caras de una misma moneda, inexistentes una sin la otra, participando de un dinamismo dialéctico que constituye la praxis.

Pretendemos un intercambio fructífero con colegas y con nosotros mismos, sobre la importancia del descubrimiento (dimensión escasamente tratada), instancia ineludible en el camino de conocer y comprender a un sujeto.

Notas

1. Recaída en la inmediatez: tendencia de la condición humana a borrar las huellas que dieron origen a todo tipo de conocimiento, y que una vez adquirido, olvidamos. Se refiere al velo que cae sobre los procesos históricos... que se *naturalizan* y cuya génesis podemos reconstruirla en la praxis (unión indisoluble de teoría y práctica).
2. Abducción en tanto tipo de inferencia lógica propia de la construcción de hipótesis, a partir de una articulación dialéctica entre rasgos (indicadores-observables) y Reglas (teoría), derivando un enunciado probablemente verdadero: la hipótesis
3. Se refiere al concepto ya tratado de *recaída en la inmediatez* que, aplicado a las técnicas e instrumentos de diagnóstico, tendría que ver con el olvido de los procesos constructivos de los instrumentos, los ámbitos en los cuáles fueron creados, las razones por las cuáles las cualidades de los estímulos impactas sobre ciertas características del psiquismo, las teorías psicológicas subyacentes, los supuestos ontológicos y epistemológicos que las sustentan, entre otras cuestiones.

Referencias

- Abt, L. E. & Bellak, K.L. (1967). *Psicología Proyectiva*. Buenos Aires: Paidós
- García Arzeno, M. E. (1993). *Nuevas Aportaciones al Psicodiagnóstico Clínico*. Buenos Aires: Nueva Visión
- Leibovich de Duarte, N. (1980, julio). *Las técnicas proyectivas y el psicodiagnóstico. El problema del juicio Clínico*. Ponencia presentada en el IV Congreso Latinoamericano de Rorschach y otras Técnicas proyectivas, Rosario, Argentina.
- Lunazzi, H. (1992). *Lectura del Psicodiagnóstico*. Buenos Aires: Belgrano
- Pérez Lalli, M. (2008). *Reflexiones lógicas, metodológicas y epistemológicas para una buena praxis en psicodiagnóstico*. En Memorias del XII. Congreso Nacional de Psicodiagnóstico - XIX Jornada Nacional de ADEIP. Demanda, Ética y Límites. (pp. 158-162). Buenos Aires: Akadia
- (2010). Indicador: algunas reflexiones sobre las implicancias de esta noción en el campo del psicodiagnóstico, *Revista Epistemología y Ciencias Humanas*, 2, 23-32. Recuperada en línea en http://www.revistaepistemologi.com.ar/edicion_actual.php el 30 de septiembre de 2010.
- Samaja, J. (1993). *Epistemología y Metodología. Elementos para una teoría de la investigación científica*. Buenos Aires: Eudeba
- (1996). *El Lado oscuro de la razón*. Buenos Aires: Episteme
- (2004). *Semiótica de la ciencia. Los métodos, las inferencias y los datos a la luz de la semiótica como lógica ampliada*. Manuscrito no publicado. Facultad de Psicología. Universidad Nacional de Mar del Plata. Mar del Plata. Argentina.
- Swchwartz de Scafati, L. (1988). *Hablar lo Verbal. Hacia una epistemología de las Técnicas Proyectivas Verbales*. Buenos Aires: Tekné.
- Veccia, T. (1997). *El Método Psicodiagnóstico y el ejercicio Profesional del Psicólogo*. Buenos Aires: Eudeba

Fecha de recepción: 12-07-10

Fecha de aceptación: 04-10-10